



**Ayuntamiento
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DESIGNADO PARA SELECCIONAR A UN AGENTE DE POLICIA LOCAL POR MOVILIDAD

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 10,00 horas del día 27/11/2019, se reúnen los miembros del tribunal designados en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para un agente de policía local por Movilidad, conforme a las bases específicas aprobadas por Resolución de Alcaldía, siendo los siguientes:

Presidenta: Dña. Laura Bastida Chacón.
Secretaria: Dña. Carmen Gomez Ortega.
Vocal: D. Eduardo Rodríguez Burruezo.
Vocal: D. Francisco Pellicer Soler.
Vocal: D. Juan Pedro Pérez Stopp.

El objeto de la sesión finalizar la valoración de los méritos de los aspirantes:

- 1. IZQUIERDO MARCO FRANCISCO**
- 2. LOPEZ MARTINEZ ANGEL**
- 3. MARTINEZ GARCIA MARIO.**
- 4. PALAZON CASCALES JOSEFA FRANCISCA.**
- 5. TOMAS MARTINEZ MIGUEL ANGEL.**

Nombre y apellidos	callejero	Conocimiento ordenanzas	Análisis del puesto de trabajo	Entrevista	Total
1.Francisco Izquierdo Marco	1,125	1,7	2	apto	4,825
2.Ángel Lopez Martinez	1,250	2	3	apto	6,250
3.Mario Martinez Garcia	1,125	1,5	1,5	apto	4,125
4.Josefa Francisca Palazón Cascales	0,5	1	1	apto	2,500
5.Miguel Ángel Tomas Martinez	0,375	0,5	0,5	apto	1,375

Respecto de los méritos alegados: experiencia en el trabajo, titulaciones académica y cursos de formación

Nombre y apellidos	Experiencia trabajo	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Total
Francisco Izquierdo Marco	9	0,5	4,6	14,1
Ángel Lopez Martínez	9	2	0,4	11,4
Mario Martínez García	9	0,5	3,3	12,8
Josefa Francisca Palazón Cascales	9	0,5	3,15	12,75
Miguel Ángel Tomas Martínez	9	1	6,7	16,7

Una vez finalizada la valoración de los méritos, la puntuación final es la siguiente:

Nombre y Apellidos	Puntuación FINAL
Francisco Izquierdo Marco	18,925
Ángel Lopez Martínez	17,65
Mario Martínez García	16,925
Josefa Francisca Palazón Cascales	15,15
Miguel Ángel Tomas Martínez	18,075

Por tanto, los miembros del tribunal proponen a **D. FRANCISCO IZQUIERDO MARCO** para cubrir la plaza de Agente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Lorquí. por movilidad, siempre y cuando en el reconocimiento medico se considere apto y no incurra en ninguna de las causas de exclusión. En el supuesto de ser eliminado en el reconocimiento medico, el tribunal convocara por orden de prelación al siguiente aspirante de los que hubieran obtenido la puntuación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

En Lorquí, a 27 de noviembre de 2019,

La Presidenta del Tribunal

Fdo. Dña. Laura Bastida Chacón



La Secretaria del Tribunal

Fdo. Dña. Carmen Gomez Ortega